

CUADRO DE CONSULTAS Y RESPUESTAS N° 2

LICITACIÓN POR MEJOR PRECIO N°.002-26 " MANTENIMIENTO VIAL DE LOS CORREDORES NORTE, SUR Y ESTE"

En atención a las consultas relacionadas al proyecto en referencia, nos permitimos realizar las aclaraciones pertinentes. Las respuestas técnicas que se detallan a continuación han sido redactadas en coordinación con la Dirección de Infraestructura como Unidad Gestora.

| # CONSULTA | CONSULTAS | RESPUESTAS |
|------------|---|---|
| #1 | <p>Nuestra consulta es referente al Capítulo II de Condiciones especiales, Pág 41, inciso C2 Personal Técnico (personal clave) (formularios T-2) En donde dice " el proponente deberá acreditar un ingeniero Residente que posea título universitario en Ingeniería Civil"</p> <p>Se puede considerar carreras afines a la los trabajos descritos en la Licitación 002-26 "Mantenimiento vial de los Corredores Norte, Sur y Este", que sea idóneo, que cuente con la resolución de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que lo acredite como idóneo y cuente con la experiencia requerida en el priedo de cargos?</p> | <p>Se mantienen según lo establecido en el Pliego de Cargos consolidado N° 2.</p> |